

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE USEM – UNIDAD DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS MÉDICAS- COMPAÑÍA LIMITADA.

En la Ciudad de Cuenca, a los quince días de abril de dos mil trece, a las dieciocho horas quince minutos, en la oficina principal de la Compañía, se celebra la Junta General Ordinaria de Socios de USEM – Unidad de Servicios y Emergencias Médicas Cía. Ltda., con la presencia del 100% de su capital social, representado por las señoras y los señores: Ing. María José Ledesma Ulloa, Sra. Elva Esperanza Rodríguez Bravo, Ab. Carmen Lucía Bermeo Córdova, Ing. Trajano Bermeo Jaramillo, y Arq. Gabriel Bermeo Jaramillo, quienes han sido convocados legalmente, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1.-Constatación del Quórum.- 2.- Informe de Gerencia respecto a la gestión desempeñada en el año 2012.- 3.- Conocimiento del Balance General.- 4.- Destino de utilidades.- Actúa como secretaria la Gerente General de la Compañía, Ab. Carmen Lucía Bermeo Córdova. Aprobado el Orden del día y con la presencia de todos los socios de la Compañía se procede al segundo punto del orden del día, el mismo que se refiere al Informe de Gerencia. Se da lectura al indicado documento, el mismo que detalla el informe de actividades y los resultados del ejercicio económico. En lo principal se manifiesta que durante el período 2012 se ha incremento notablemente las propuestas que generan aumento en nuestras ventas con respecto al ejercicio anterior, y en mantener a la empresa en un nivel de servicio aceptable por parte de los usuarios permanentes y potenciales. De esta manera las ventas durante el ejercicio 2012, ascendieron a 52.248,25 dólares; se ha cumplido con las obligaciones societarias, laborales, tributarias y las disposiciones emanadas de la Junta General y del Directorio de la empresa, teniendo como resultado un notable incremento de ingresos frente a los gastos de la empresa, así como dejar sentada la expectativa de iniciar nuevos proyectos comerciales en el 2013, que nos permitan cumplir los objetivos para el año 2013. El Arq. Gabriel Bermeo toma la palabra y señala además que en el año 2012 se han afinado detalles en el mejoramiento de la calidad del servicio, haciéndose ajustes en los procesos internos. Además, como es de conocimiento de los señores socios, a través de las reuniones de Directorio mantenidas en los últimos meses, se está

promoviendo un nuevo producto para ofrecer al mercado de Cuenca y Loja, que ofrece nuevos servicios, innovación en imagen y posicionamiento de la empresa en redes sociales y medios de comunicación. La Ing. María José Ledesma, felicita por los nuevos proyectos y mociona se apruebe el informe presentado, el mismo que es aprobado de forma unánime por todos los señores socios. Continuando con el orden del día, se da lectura al punto número tres: Conocimiento del Balance General. Con la debida antelación se procedió a la entrega de los Estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012. Los socios, luego de los informes presentados y de la exposición realizada por el Contador de la empresa considera que se los balances son claros por lo que son aprobados de forma unánime. En el último punto del orden del día, se establece que una vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al período 2012 han sido conocidos y aprobados, la junta de socios decide que las utilidades de la empresa se mantengan en ella, comprometiéndose a realizar los esfuerzos necesarios para que ésta se vea incrementada en el año 2013, de manera que se mantenga un equilibrio financiero. La decisión es aprobada de forma unánime. Siendo éstos los únicos puntos por tratar, se da por terminada la sesión, concediéndose el tiempo suficiente para la redacción de la presente acta. A las diecinueve horas cincuenta minutos se reinstala la sesión, se da lectura de la presente acta, y se la aprueba, firmando para constancia y validez los presentes.- fs) Ing. María José Ledesma, Arq. Gabriel Bermeo Jaramillo, Sra. Esperanza Rodríguez, Ing. Trajano Bermeo Jaramillo y Ab. Carmen Lucía Bermeo Córdova.- **CERTIFICO:** que este es el texto del acta de la Junta General Ordinaria de USEM, celebrada el quince de abril de dos mil trece, cuyo original reposa en los archivos de la empresa.

Cuenca, 30 de abril de 2013.



Ab. Carmen Lucía Bermeo Córdova
GERENTE - SECRETARIA